

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

2126 Anuncio de subsanación de error material en cédula urbanística del Proyecto de Reparcelación UA1 Sector UZS ae-6 del PGM de Las Torres de Cotillas.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, en la sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2025, ha aprobado la corrección del error material detectado en la cédula correspondiente a la finca resultante 20, parcela n.º EL.AE6.02 del Proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación UA1 del Sector UZS ae-6 del PGM de Las Torres de Cotillas, respecto a la superficie adjudicada a dicha parcela: **donde dice** 12.407,43 m², **debe decir** 12.407,63 m².

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Torres de Cotillas, 24 de abril de 2025.—La Secretaria General, Laura Martínez Pretel.